



# CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELI

Creado mediante Acuerdo N. 001132 del 28 de junio 1988

RUC. 0760017230001

MARCABELI – EL ORO - ECUADOR

Marcabellí, 06 de mayo del 2025  
Oficio Nro. CBM-UA-PJ-2024-023-O

Sr.  
Cristian Palma Armijos  
**CIUDADANO DEL CANTON**  
Ciudad. -

Permita expresar mis sinceros saludos y deseos de éxito en sus labores cotidianas.

Por medio de la presente me permito invitarle a usted, para que nos honre con su presencia para **CONFORMAR** el Respectivo Equipo Técnico del Concejo de Participación Ciudadano de las dos comisiones mixtas para la organización de **RENDICION DE CUENTAS DEL AÑO 2024**, del Cuerpo de Bomberos de Marcabelli, de acuerdo a lo que establece el Art.12 de la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025, en la que trataremos el siguiente orden del día.

- 1.- Bienvenida por parte del TCnrl. (B) Manuel de Jesús Vargas Jefe del CBM.
- 2.- Base Legal para la conformación del Equipo
- 3.- Conformación del respectivo Equipo Técnico para la Rendición de Cuentas año 2024
- 4.- Clausura.


Seguros de contar con su valiosa presencia la misma que dará mayor realce a nuestras labores encomendadas, desde ya le reitero mis sinceros agradecimientos.

Fecha: jueves 08 de mayo del 2025

Hora: 15h00

Lugar: CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELI

Atentamente,  
**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

  
Tcnrl. Manuel De Jesús Vargas Cabrera  
**JEFE CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELÍ**

Dir.: Cda. El Centenario Calle Alto Cenepa y 10 de agosto.  
Telf.: 2 956-133 Email: [bombemar@hotmail.com](mailto:bombemar@hotmail.com)



# CUERPO DE BOMBEROS DE MARCABELI

Creado mediante Acuerdo N. 001132 del 28 de junio 1988

RUC. 0760017230001

MARCABELI - EL ORO - ECUADOR

## ORDEN DEL DIA

Convocatoria realizada mediante Oficio Nro. CBM-UA-JF-2025-023-O, de fecha 06 de mayo del 2024 con el fin de conformar el respectivo Equipo Mixto Cuerpo de Bomberos de Marcabellí y Ciudadanía para la organización de la RENDICION DE CUENTAS 2024, de la institución bomberil de acuerdo a lo que establece la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-007-E-2025-0070 28-02-2025.

Con lo expuesto se registrá al siguiente Orden del día:

1. Bienvenida por parte del TCrnl. Manuel de Jesús Vargas Jefe del CBM.
2. Base legal para conformación del equipo.
3. Conformación del respectivo Equipo Mixto Cuerpo de Bomberos de Marcabelli y Ciudadanía para la Rendición de cuentas del año 2024.
4. Clausura.

Atentamente:

**ABNEGACION Y DISCIPLINA**

  
TCrnel. Manuel de Jesús Vargas

**JEFE DEL CUERPO DE BOMBEROS MARCABELI**

## LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA

De acuerdo a los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía Metodológica emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es necesario conformar el equipo mixto, quienes coordinaran y participaran en los diferentes espacios a realizarse durante el proceso.

Dir.: Cdla. El Centenario Calle Alto Cenepa y 10 de agosto.

Telf.: 2 956-133

Email: [bombemar@hotmail.com](mailto:bombemar@hotmail.com)